

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL DE JAMUNDI
ESTADO No. 103
JULIO 28 DEL 2022.

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA AUTO	CUADERNO
2018 – 00411	EJECUTIVO CON GARANTIA REAL	BANCOLOMBIA S.A.	YHONATAN ANDRES PERDOMO ARIAS	AUTO CORRIGE PROVIDENCIA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO.
2019 – 00432	RESOLUCIÓN DE CONTRATO	GILMA ESTHER ARBOLEDA	APDO. VICTOR OSWALDO PEREZ ALVAREZ	AUTO AGREGA ESCRITO Y ACEPTA EMBARGO DE REMANENTES	JULIO 27 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00480	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	LUCRECIA HERNANDEZ DE SUAREZ	APDO. JAIME GOMEZ QUINTERO	AUTO ADMITE DEMANDA	JULIO 26 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00496	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	MYRIAM LEON DE GRAJALES	EN NOMBRE PROPIO	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 26 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00498	RESTITUCIÓN DE INMUEBLE	GERMAN ASDRUBAL HERRERA GIRALDO	APDO. JOHAN SEBASTIAN ARISTIZABAL	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 26 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00505	DECLARACIÓN DE PERTENENCIA	JOSE EIDER VARELA BONILLA	APDO. JHON JERSON JORDAN VIVEROS	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 2 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00543	CUSTODIA – VISITAS Y CUIDADO PERSONAL	BYRON FELIPE CAMACHO BISCAYA	APDA. ANDREA MILENA ARDILA SUAREZ	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 26 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00587	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO RESIDENCIA VILLAS DE ALTAGRACIA	APDO. RAMIRO BEJARANO MARTINEZ	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00601	EJECUTIVO SINGULAR	CONJUNTO II ROBLES DEL CASTILLO ETAPA III	APDA. LIZETH PATRICIA MEDINA CAÑOLA	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO.

2022 – 00603	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	LUZ DANIELA CARMONA MURCIA	EN NOMBRE PROPIO	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO.
2022 – 00609	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	BLANCA DANIELA RUIZ VIDAL	EN NOMBRE PROPIO	AUTO INADMITE DEMANDA	JULIO 25 DEL 2022	ÚNICO.

De conformidad con lo previsto en el Artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

**ESMERALDA MARIN MELO
SECRETARIA.**

Firmado Por:

Esmeralda Marin Melo

Secretaria

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Jamundi - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d595a9b1a0be4a9347754b1b1afc7e7b8eba518e10bf3745d9dda705ee58d048**

Documento generado en 27/07/2022 04:44:28 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>